

INFORME

sobre el estado higiénico de la ciudad.

“Valparaíso, Diciembre 30 de 1899.—Señor Presidente:

En cumplimiento de la comisión que el Honorable Consejo de Higiene nos confió, presentamos á usted el informe sobre el estado en que actualmente se encuentra la ciudad y las consecuencias que para la salubridad pública puede traer el abandono y desaseo en que hoy está.

Sabido es que todos los cauces de aguas lluvias que atraviesan la ciudad se encuentran llenos de arenas desde el invierno pasado; muchos de ellos tienen la bóveda rota en varias partes y por estas aberturas los vecinos arrojan en ellos las basuras y toda clase de desperdicios.

Ya en otra ocasión el Consejo de Higiene indicó á las autoridades la conveniencia de construir un cauce que atravesara la calle del Olivar, de cerro á mar, para recibir en él las aguas que bajan de las quebradas de Porcuro, Litre, Cañas, etc., aguas que actualmente, á tajo abierto, atraviesan toda la calle del Hospital para desembocar en el estero de Jaime. (1)

Las inundaciones del pasado invierno prueban la urgencia de proceder á este trabajo, pues, gran parte del barrio del Almendral se inundó por la insuficiencia del estero de Jaime para recibir las aguas y arenas que bajaban de las quebradas nombradas y hasta hoy sufren las consecuencias de las inundaciones los habitantes de todo ese barrio.

Basta dar una mirada al estero de Jaime para ver la necesidad imprescindible de proceder sin pérdida de tiempo á iniciar los trabajos de limpieza, refacción, defensa y abovedamiento que el cauce necesita. El torrente de agua que

(1) Archivos del Consejo de Higiene de Valparaíso.—1892-1895.—Páginas 421 y 422.

corrió por él en el invierno, desbordándose é inundando la ciudad, está convertido hoy en un hilo de agua infecta la que antes de llegar al mar se estanca, acumula é infecciona todos los alrededores de las calles de Maipú, Chacabuco, Yungay y Avenida Errázuriz.

Además, todos los puentes que atraviesan el estero de Jaime quedaron deteriorados y en la calle de Yungay, completamente destruido, interrumpiéndose el tráfico de vehículos por esta calle.

A más de los inconvenientes generales indicados, en el cauce de la calle de Freire es indudable que desagüan algunas casas, pues, es permanente el mal olor que se desprende de este cauce al nivel de la calle de la Victoria, lo cual tiene que ser perjudicial para la salubridad de ese barrio especialmente para los habitantes de las casas vecinas incluyendo á los soldados del cuartel del 2.º de línea.

Más ó menos en las mismas malas condiciones se encuentran los cauces de Rodríguez, Las Heras, el de Carrera que á la altura de la calle de Colón vacía sus aguas en la calle pública y corren por la de Independencia hasta la plaza de la Victoria; el de Bellavista y Pirámide, el de San Agustín que quedó en deplorable estado en toda su extensión y aún permanece abierto en la calle de Cochrane frente á la oficina de encomiendas postales; el de San Francisco, el de Carampangue, en una palabra, como digamos al principio, todos los cauces de la ciudad están llenos de arenas, basuras é inmundicias y es indispensable proceder lo más pronto posible á limpiarlos antes que aumenten los calores del verano y con ellos la fermentación y descomposición de esas sustancias, lo que infeccionará aún más la ciudad, y antes que llegue la época de las lluvias, lo que repetiría las inundaciones que sufrimos en el invierno pasado en peores condiciones para la ciudad.

Las inundaciones del último invierno dejaron las calles de la ciudad cubiertas de arenas y lodo; levantadas estas arenas y lodo de las calles principales, se depositaron en diversos puntos, tales como la Avenida de las Delicias á la altura del hospital de San Agustín y Maternidad y calles de Chacabuco y Yungay, en la plazuela de la estación de Bellavista, en el sitio en que se va á construir el correo, etc. Al principio se creyó que luego serían alejadas de la ciudad estas arenas y lodo, pero no ha sucedido así y el tráfico de los vehículos y el viento se encargan actualmente de esparcir las por todas partes é introducirlas á las casas.

Si á tal estado de cosas agregamos que el pavimento de la mayor parte de las calles de la ciudad se encuentra en muy mal estado y que las basuras se recogen de una manera muy imperfecta é interminante ó simplemente, como sucede en barrios enteros, no se recogen, se tendrá una pálida idea del deplorable estado higiénico, del gran desaseo y abandono en que actualmente se encuentra la parte plana de la ciudad de Valparaíso.

Siendo la descrita la situación de la parte plana de la ciudad, puede suponerse cómo estarán los cerros. Casi todos ellos sin desagües, sin servicios de extracción de basuras, los vecinos dejan estas y todas las inmundicias en cualquier sitio erial que encuentran en su camino ó las arrojan á la ladera del cerro ó al fondo de la quebrada, beneficiando así de una manera muy poco agradable á los vecinos del plan, los que por medio de las aguas infectas que corren por los cauces, por las filtraciones de los cerros que se deslizan por el subsuelo, por las corrientes de aire que bajan de las colinas, reciben las consecuencias.

Indudablemente que tal estado de cosas tiene que ser muy desfavorable para la salubridad de Valparaíso y traerá el desarrollo de algunas enfermedades infecciosas. Estas enfermedades que en el mes de Abril del presente año

dieron una mortalidad de 83 personas, en Mayo 86, en Junio 78, en Julio 87 y en Agosto 85, han ocasionado 119 defunciones en Septiembre, 108 en Octubre y 121 en Noviembre. Se están palpando ya las consecuencias de las inundaciones del invierno pasado y principalmente del abandono y desaseo en que actualmente se encuentra la ciudad.

En los últimos meses hemos tenido numerosos casos de influenza muy infecciosa y con complicaciones graves, fiebre tifoidea, difteria y todavía en cumplimiento de la ley núm. 1197 del 7 de Febrero de 1899, el médico del Lazareto, con fecha 27 del actual, ha dado cuenta del ingreso de un caso de viruela al establecimiento, siendo que esta enfermedad había desaparecido de Valparaíso desde mediados del año 1896. La tuberculosis también ha tenido su recrudescencia en los últimos meses.

Hay que advertir que la primavera en Valparaíso es muy suave y en los últimos meses la temperatura ha sido templada; pero vienen los calores intensos del verano y debemos temer que la fermentación de las innumerables sustancias orgánicas que se encuentran exparcida en toda la ciudad, hagan aumentar las enfermedades infecciosas de una manera alarmante y puede llegar el caso que se desarrollen diversas enfermedades epidémicas.

Por estas razones somos de opinión que es indispensable proceder lo mas pronto posible al saneamiento completo de la ciudad y continuar manteniéndola en estado de limpieza para que no ocurra otra vez que por la absoluta y completa falta de los servicios de higiene y aseo, la ciudad vuelva al lastimoso estado en que hoy se encuentra.

Dios guarde á V. S.—Dr. DANIEL HERRERA.—Dr. BENJAMÍN MANTEROLA.—Dr. DANIEL CARVALLO.



MEMORIA

PRESENTADA AL

Consejo Superior de Higiene

POR EL

Dr. DANIEL CARVALLO

Secretario del Consejo Departamental de Higiene de Valparaíso.

Valparaíso, Febrero de 1900.

Señor Presidente del Consejo Superior de Higiene:
Santiago.

Cumpliendo con lo dispuesto en el Reglamento, presento á Ud. la Memoria del Consejo de Higiene de este Departamento, correspondiente al año de 1899.

Doloroso me es tener que dejar constancia que los trabajos del Consejo de Higiene durante el año de que doy cuenta, han sido de poco provecho para la ciudad.

A pesar que el Consejo celebró 26 sesiones, envió 47 notas y evacuó numerosos informes más ó menos importantes sobre diversos temas de higiene local, las medidas recomendadas, con raras excepciones, no fueron favorablemente acogidas por las autoridades administrativas encargadas de implantarlas.

Podría creerse que la precaria situación económica por que atraviesa desde algún tiempo atrás la Ilustre Municipalidad, dificultando la acción de la Alcaldía, ha contribuido directamente para que las medidas higiénicas propuestas por el Consejo no se llevasen á la práctica; pues, debo creer que las autoridades administrativas que han funcionado en el año de que me ocupo han tenido, por el mejoramiento de la higiene de Valparaíso, el mismo interés que las de los años anteriores, en que he podido dejar establecido en mi memoria anual al Honorable Consejo Superior que habían prestado atención á las indicaciones del Consejo de Higiene.

No fueron razones bastante para realizar medidas de higiene de fácil aplicación y urgentemente reclamadas, el deplorable estado en que el crudo invierno de 1899, con sus repetidas inundaciones, dejó á la ciudad, ni la aparición de la Peste Bubónica en la Argentina, con lo que fuimos seriamente amenazados de tenerla entre nosotros. Sabido es que para poder realizar algunas mejoras indispensables y urgentes, como el saneamiento de los cauces y desagües de aguas lluvias y la limpia de las calles de la ciudad que sufrieron con las inundaciones, fué necesario que el señor Intendente, Presidente del Consejo, solicitara del Supremo Gobierno viniera en ayuda del Municipio.

*
* * *

Considerando de gran importancia conocer el movimiento demográfico-sanitario de la población, he formado el cuadro que va en seguida, correspondiente á los últimos tres años.

Este cuadro comprende el movimiento de las dos primeras circunscripciones, ó población urbana de la ciudad.

MOVIMIENTO demográfico-sanitario habido en Valparaíso durante los años 1897, 1898 y 1899.

CIUDAD	N.º de habitantes. Población calculada en		MATRIMONIOS		NACIMIENTOS		MORTALIDAD		CAUSAS DE MUERTE											
	1	2	3	4	5	6	7	8	ENFERMEDADES INFECCIOSAS											
				Nacidos vivos	Nacidos muertos	TOTAL	Menores de un año	TOTAL	Viruela	Alfombrilla (sarampión)	Escarlatina	Difteria y erup	Fiebre tifoidea	Fiebre puerperal	Tuberculosis pulmonar	Otras tuberculosis	Enfermedades agudas del aparato digestivo	Enfermedades agudas del aparato respiratorio	Muerte violenta por accidentes	Otras causas
1897.....	125305	1120	6124	363	5555	1973	1473	1	2	1	23	111	131040	282	608	1119	100	2255		
1898.....	127643	992	5960	267	5413	1823	1147	0	0	1	39	84	11	766	246	261	1294	100	2611	
1899.....	129462	1044	5869	347	5385	1632	1128	0	2	2	48	94	16	864	102	328	1301	152	2476	

Para la confección de este cuadro he calculado la población sobre la que arrojó el censo de 1895 para el recinto urbano de Valparaíso, agregándole el aumento vegetativo anual que manifiesta el Registro Civil y el aumento por inmigración calculado de una manera que creo da resultados bastante aproximados.

Los matrimonios se encuentran en la proporción de 8.93 en 1897, de 7.77 en 1898 y de 8,06 por mil en 1899.

El aumento de la población por exceso de nacidos sobre defunciones, es insignificante. En el año 1896 fué de 752; en 1897 llegó á 569; en 1898 sólo alcanzó á 547; y en 1899 escasamente quedaron 484.

La proporción del total de nacidos vivos por 1,000 habitantes fué en 1897 de 48,87; en 1898 de 46,69 y en 1899 de 45,33. La de nacidos muertos sobre los nacidos vivos de 5,92 en 1897; de 4,47 en 1898, y de 5,91 en 1899.

La mortalidad aunque siempre muy alta, ha ido bajando paulatinamente de año en año: en 1897 fué de 44,33; en 1898 de 42,40 y en 1899 de 41,57.

Las enfermedades evitables, es decir, las infecciosas, y las agudas del aparato respiratorio dan la mas alta mortalidad.

La mortalidad de niños menores de un año descrece también de una manera apreciable y aunque todavía nó de una manera satisfactoria, por lo menos es halagador dejar constancia y llamar la atención sobre ello. En 1897 sobre 5,555 defunciones, fueron menores de un año 1,973, es decir, 355.20 por mil defunciones y 15,82 por mil habitantes.

En 1898 tenemos, 5,413 defunciones de las que 1,823 son párvulos, es decir, 336,79 por mil defunciones y 14,28 por mil habitantes.

En 1899 hay una mortalidad de 5,385 contando 1,632 niños menores de un año, ó sea 303 por mil defunciones ó 12,60 por mil habitantes.

En el grupo de enfermedades infecciosas, son las columnas de la tuberculosis las que llaman la atención.

En 1897 fallecieron 1,473 personas de enfermedades infecciosas y de éstos 1,322 lo fueron por tuberculosis, lo que nos da un 10,55 por mil sobre la población y un 237,90 por mil sobre el total de defunciones.

En 1898 ocurrieron 1,147 defunciones por enfermedades infecciosas y de éstos 1,012 por tuberculosis, ó sea una proporción de 7.93 por mil habitantes y 186,96 por mil fallecimientos.

En 1899 el total de defunciones por enfermedades infecciosas baja á 1,128 y el por tuberculosis á 966 lo que significa 7.46 por mil habitantes y 179 57 por mil fallecimientos.

Estos números nos indican que la Tuberculosis hace más víctimas todos los años, que las que ocasionó el Cólera Asiático que en 1887 hizo 809 y en 1888 mató á 896 habitantes en Valparaíso; mas que la Viruela en las últimas epidemias: la de 1890 y 1891 hizo 828 muertes en todo y la de 1893 y 1894 ocasionó 846 defunciones y desde esta época no hemos tenido viruela en Valparaíso; pero, continuamos teniendo innumerables tuberculosos que exparceñ el contagio por todas partes y que nos dejan lamentables y numerosas pérdidas de vida todos los años, á pesar de ser la Tuberculosis una enfermedad evitable, puesto que se conoce la manera como se propaga el contagio y se han indicado por los médicos é higienistas los medios para preservarse de él.

Hoy es cosa aceptada que no es tanto la herencia como la predisposición para adquirir el contagio, lo que hace á muchos tuberculosos. En otros términos: no se hereda la tuberculosis, se nace predispuesto para adquirir la enfermedad.

Los niños, los adultos que se encuentran en un medio con gérmenes tuberculosos, pueden adquirir, mejor dicho, adquieren la enfermedad por contagio. En la casa, de los padres, del ama, de los sirvientes tuberculosos; en la escuela, en el colegio, del condicípulo, del amiguito enfermo de esta afección; en la oficina, del compañero de trabajo; en el taller, del individuo ya contagiado que tiene su ocupación cerca del sano; en el conventillo, de la familia que vive en la pieza vecina, del suelo, de las murallas ó tabiques; en las calles, (y no exajero) del aire viciado que se respira, pues, el tísico que por ella transita, deja en cualquier parte sus escupos, sus desgarrros, impregnados de gérmenes de la tuberculosis, de los bacillus de Koch, tanto más terribles, cuanto con más facilidad los respira el transeunte levantándolo de la acera, del suelo de la calle, del piso del carro ó coche, donde el enfermo los dejó, el continuo movimiento de la gente y vehículos que por las calles á pié ó en carruajes circulan.

Los vientos del Sur y Sur-Oeste, reinantes en Valparaíso durante ocho meses del año y tenidos por muchos como la Policía de Aseo, de higiene de la ciudad, son un poderoso factor de propagación de las enfermedades epidémicas-contagiosas y muy especialmente de la tuberculosis, pues, el viento introduce en las vías respiratorias y en todas las aberturas del cuerpo humano, junto con el polvo, la tierra, que abunda en nuestras calles y que baja en gran cantidad de los cerros, todos los gérmenes patógenos que pululan y viven en la vía pública, por haberlos dejado ó arrojado allí el enfermo, ó que el mismo viento saca de una casa para regalarlo al que primero encuentra en su trayecto ó introducirlo en las demás casas de la población.

También se puede adquirir la tuberculosis por medio de los alimentos: las legumbres, verduras y frutas que se adquieren en los Mercados y que se comen mal cocidas ó

crudas, pueden haber sido infeccionadas y transmitir la enfermedad; este medio de transmisión, por las vías digestivas, es más fácil y más común por medio de las carnes que provienen de animales tuberculosos y de la leche cruda tomada al pie de la vaca.

*
* *

Estas consideraciones han influido en gran parte para que el Consejo de Higiene esté pidiendo desde el año 1892 la instalación definitiva, en local propio y con todos los elementos necesarios, de la Oficina de Desinfección que hasta hoy funciona en casa prestada y de una manera primitiva, pero sin embargo, proporcionando útiles servicios.

Las ideas expuestas tuvo en vista el Consejo cuando procuró propagar la obra de Grancher, por medio de la traducción á nuestro idioma, la publicación y reparto gratuito del trabajo sobre la tuberculosis, de este distinguido doctor.

La opinión que, desde que inició sus trabajos, ha tenido el Consejo sobre la importancia de la pureza y buena calidad de los alimentos y bebidas, para evitar las enfermedades infecciosas, epidémicas y contagiosas, lo impulsaron en distintas ocasiones y épocas, á elaborar informes, memorias y proyectos como el de Inspección y Conducción de carnes y Reglamentación del Matadero público; el Reglamento sobre vacas que se ordeñan en la ciudad; varios estudios sobre Agua Potable; sobre la leche; Proyecto de Ordenanza sobre sustancias alimenticias.

Procurando reducir al mínimun la propagación y desarrollo de las enfermedades zimóticas, de las enfermedades evitables, es que el Consejo ha estado continuamente y desde el principio de sus trabajos en 1892, pidiendo el aseo más completo posible de las calles, quebradas y cerros; la

cremación de basuras; la estricta aplicación de la Ordenanza sobre Policía de conventillos del 14 de Agosto de 1893, y con este fin ha mantenido una Comisión permanente que visita periódicamente estas viviendas y denuncia las que se encuentran insalubres é inhabitables; ha pedido el abovedamiento de los cauces de aguas lluvias; en una palabra, ha pedido el saneamiento de Valparaíso y ha elaborado numerosos proyectos é informes conducentes á este fin, los que, en su gran mayoría, están archivados esperando mejor ocasión para que se les tome en cuenta por las autoridades.

Sabido es que las casas y conventillos malsanos, insalubres, son focos de enfermedades infecto-contagiosas, principalmente de la tuberculosis. Nuestra gente pobre, sin nociones de higiene, vive acumulada en los conventillos; en una sola pieza viven familias compuestas de muchas personas, hemos contado á veces hasta ocho y nueve, y hay que agregar los animales domésticos, perros, gatos, gallinas, que nunca les falta; la suciedad es de regla en este cuarto donde se hacen todos los menesteres domésticos de la familia: se duerme, come, lava, hace la comida, las necesidades corporales; donde el marido cuando llega ebrio, arroja en cualquier parte el contenido indigesto de su estómago, y la mujer ya tísica, los desgarros que desprende con su constante tos, y los niños, respirando ese aire viciado por la acumulación y los gérmenes enfermizos de sus padres, no tardan en adquirir también la tuberculosis.

Así se explica el crecido número de defunciones por tuberculosis que da la estadística de Valparaíso; esta es una de las poderosas razones que influyen para mantener la enorme mortalidad general de nuestra ciudad; esta es una de las causas porque cualquiera enfermedad epidémica que aparece entre nosotros hace tan terribles estragos y diezma la población.

Si las autoridades fueran inflexibles para aplicar la Ordenanza sobre conventillos, si decretara la clausura inmediata y definitiva de todo conventillo que el Consejo declare insalubre é inhabitable; si el arrendatario de una casa, antes de tomarla, pidiera informe al Consejo sobre las condiciones higiénicas y salubridad de la casa que se le ofrece en arrendamiento y nadie habitase la casa declarada insalubre, los propietarios se verían obligados á refaccionarlas y ofrecerlas á sus inquilinos en condiciones de habitabilidad.

Entonces la mortalidad general de la ciudad disminuiría notablemente; las enfermedades evitables y entre ellas la tuberculosis desaparecerían gradualmente ó no harían estragos como ahora.

Se edificarían casas con aire, luz y sol, elementos de que carece la mayoría de las casas actuales de Valparaíso, y veríamos que con esto solo se evitarían numerosas enfermedades y muy especialmente la tuberculosis.

Concluiré este párrafo reproduciendo un fragmento de mi memoria al Consejo Superior fechada el 1.º de Mayo de 1899:—«Es indudable que la gran mortalidad por tuberculosis es causada, entre otros factores no menos importantes, en mucha parte por el alcoholismo, como tambien se debe á la falta absoluta de las más elementales nociones de higiene de la mayoría de la gente, á las pésimas condiciones higiénicas de las habitaciones y principalmente de los conventillos, á la mala ventilación de todos los centros ó locales de reunión de gran número de individuos, como los templos, teatros, escuelas y colegios, cuarteles y las habitaciones y conventillos, como ya lo indiqué.»

*
* * *

Si comparamos la marcha que ha seguido la Difteria en los años anotados en el cuadro demográfico, columna N.º

12, vemos que los casos han aumentado de una manera apreciable, año por año; pero la mortalidad ha sido reducida, tomando en cuenta el número total de casos de la enfermedad. El serum anti-diftérico, proporcionado gratuitamente por el Consejo al médico que lo solicita, ha dado brillantes resultados y ha salvado á crecido número de enfermos. En la generalidad de los casos, la falta de éxitos ha sido debida á la tardía aplicación del precioso medicamento.

*
* *

La fiebre tifoidea no nos deja; se ha hecho endémica en Valparaíso y como en años anteriores, el mayor número de casos tiene lugar en los cerros Alegre y Concepción.

Aunque en algunas secciones de estos cerros se han instalado ya las cañerías de desagües, en muchas partes se conservan todavía antiguos pozo-letrinas que han infeccionado ó infeccionan el suelo y las casas vecinas. En otras partes arrojan las excretas de las casas á las laderas del cerro ó al fondo de las quebradas.

También hay que recordar que estos cerros, como casi toda la parte alta de la ciudad, reciben como agua potable, aguas estancadas que proporcionan las represas de Quebrada Verde y las Cenizas, esta última suministrada por la Empresa del Salto.

*
* *

Mucho llama la atención la columna N.º 18 de nuestro cuadro demográfico. Las enfermedades agudas del aparato respiratorio figuran, en 1897 con 1,119 defunciones, en 1898 con 1,294 y en 1899 con 1,301.

Más, repetiré en esta ocasión lo que he dicho en mis memorias anteriores: la mayoría de los casos de bronquitis, bronco-pneumonía y pneumonía ó pulmonía inscriptos en el

Registro Civil son defunciones debidas á la tuberculosis pulmonar.

No siendo obligatorio el certificado médico de defunción, las anotaciones por esta causa en el Registro Civil adolece de errores de diagnóstico.

La mayoría del público llama pulmonía á toda afección del aparato respiratorio que cuenta entre sus síntomas la tos.

Hay gente también que por todos los medios procura ocultar que un deudo falleció de tisis.

En conclusión, según mi opinión, la mitad por lo menos, de los fallecidos, según los estados del Registro Civil, de enfermedades agudas del aparato respiratorio, deben agregarse á la columna de tuberculosis pulmonar.

*
* * *

Como lo expresé en mi memoria del año pasado, Valparaíso recibe el agua potable de la Empresa del Salto que la extrae del estero de este nombre y de la represa de las Cenizas y de la Empresa de Quebrada Verde que trae el agua de varias represas.

Avanzan los trabajos de la gran represa de Peñuelas y es posible que á fines del presente año ó principios del entrante, Valparaíso cuenta con 250 litros de agua por habitante; actualmente recibe poco más ó menos 80 litros.

*
* * *

Todavía no puede contar el Consejo de Higiene con una Oficina de Desinfección que merezca este nombre. Inútiles han sido todos los esfuerzos que viene haciendo desde el año 1892 para obtener un local adecuado y construir una Oficina con los elementos necesarios para que sus servicios sean provechosos.

Con todo, importantes servicios ha prestado el Consejo á la ciudad con los escasos elementos de desinfección con que hasta hoy ha podido contar.

Este Consejo confía que el Superior renovará sus gestiones y empeños ante el Supremo Gobierno para obtener que Valparaíso, el primer puerto de la República y con unos 130,000 habitantes, tenga pronto uno de los más importantes servicios de higiene, como es un Desinfectorio público bien montado.

* * *

Es indudable que la acción bienhechora de la Liga contra el Alcoholismo se hará sentir en Valparaíso en el año en curso.

En mis memorias anteriores, las correspondientes á 1896, 1897 y 1898, ha podido verse como aumenta de una manera alarmante, y año por año, el número de ebrios que recoge la policía ya como pasivos, ya que por haber incomodado á terceros se ponen á disposición de los juzgados del crimen.

La diferencia en el año 1899 es muy insignificante comparada con la del año anterior en que los ebrios fueron 33,843 y en el año de que doi cuenta 30,209 es decir 3,634 ebrios menos.

En 1899 los ebrios pasivos hombres subieron á 22,997 y mujeres 2,141, lo que dá un total de 25,138 y puestos á disposición de los juzgados del crimen por haber incomodado á terceros fueron 4,071 hombres y 1,000 mujeres, lo que hace subir el total de ebrios á 30,209.

Es pues, de vital importancia se auxilie por todo los medios posibles á la filantrópica sociedad que bajo el nombre de Liga contra el Alcoholismo procura apartar al pueblo del funesto vicio de la bebida.

Tambien es urgente que las Cámaras dicten las medidas legislativas conducentes á disminuir el consumo de los alcohólicos y mejorar su calidad.

Espero, señor presidente, que las ligeras anotaciones de esta memoria sean tomadas en cuenta para que se mejoren las condiciones higiénicas de la ciudad.

DR. DANIEL CARVALLO.



CONVENTILLOS ANTI-HIGIÉNICOS INHABITABLES:

Chacabuco 194 á 202.

Edificio ruinoso y enterrado. Techo un metro del suelo. Patio sin pavimento. Piezas húmedas, oscuras, malsanas; donde hay tablas de piso éstas están torcidas y enroscadas por la humedad. Nivel del piso de las piezas á 50 y 80 centímetros por debajo del patio. Habrán alrededor de 40 habitantes.

Márquez 29 á 37 L y Arrayán 58 á 64.

Edificios ruinosos, varias veces denunciados como inhabitables, compuestos de tabiques, de adobes, tablas y latas viejas. Piezas húmedas, oscuras, sin ventilación, con piso más bajo que el de los patios. Patios sin pavimento. Carencia de agua potable. Cañerías de desagües en un punto rotas, por donde salen é inundan el patio las aguas sucias y materias excrementicias. Otro extremo de la cañería de desagüe obstruido. Fetidez horrible. Moradores: prostitutas y gente corrompida. Habrán alrededor de 30 habitantes.

Arrayán 66 á 78.

Edificios ruinosos sobre el cauce de la quebrada de Márquez. Materiales de construcción: adobillo, tablas, zinc viejo, latas, todo en estado de deteriorio. Los pisos, pudriéndose, descansan sobre el infecto cauce lleno de basuras, inmundicias y desperdicios fétidos. Las emanaciones nauseabundas invaden las habitaciones. Tremenda hediondez y estado sumamente insalubre. Habitantes: prostitutas en número de diez á doce. Edificios ruinosos, detrás son guarida de pillos y ladrones.

Hospital 66 á 78.

Edificios ruinosos de tabiquillos de adobe, tablas, planchas de zinc, latas agujereadas, etc., los que con los angostos y largos patios y vericuetos asemejan una pequeña y antigua ciudad.

Estos patios están sin pavimentar. La mayor parte de los cuartos $3 \times 3 \times 3$ son húmedos, oscuros, mal ventilados con piso más bajo que los patios. El desaseo es inmenso, las inmundicias y las basuras existen por todas partes. Hay un sólo botadero de aguas sucias y excusado, lo que hace á los habitantes, cuyas piezas se encuentran lejos de estos puntos, que arrojen las aguas sucias á los patios. El hedor es insoportable. Número de habitantes: alrededor de ciento cincuenta.

Hospital 98 á 112.

Edificios ruinosos de tablas, zinc, latas y tabiquillos de adobes, todos muy sucios, viejos, antihigiénicos. Los cuartos de este conventillo, como el anterior, apenas tienen las dimensiones de $3 \times 3 \times 3$. Los patios sin pavimento. Un sólo excusado. Habitantes: ciento cuarenta.

QUEBRADA DEL CIRCO.

Ladera del Cerro Bella Vista.

Hileras de cuartuchos, que por su construcción de tablas parecen un viejo galpón. Techo de tablas cubiertas con latas, cuartos chicos, húmedos, piso de tierra. Pequeños patios interiores de tierra, en dos hay zanjas para las aguas del tiempo, en otros sumideros. No hay desagües, á pesar de que existe cañería matriz á poca distancia. Estos edificios y otros más arriba en la misma quebrada son malsanos, húmedos, sin desagües, de construcción inadecuada para viviendas humanas. Todo el cauce infectado en razón de que se arrojan allí excrementos, etc.

CALLEJÓN DEL BATÁN NÚM. 262.

Continuación calle de Jaime.

Edificios ruinosos, en parte vieja fábrica adobe, otros cuartos de tabiques de adobillo, tablas, latas, etc. Piezas de 3.5×3.25 , que no alcanzan á dos metros de altura, húmedas, malsanas y

que se llueven. Todo en estado de ruína. Patio sin pavimento. No hay desagües, á pesar de que cañerías de la ciudad pasan por la calle al frente. Las inmundicias y materias fecales son botadas al lado afuera del conventillo, á una especie de quebrada. Las emanaciones apestan é infectan el vecindario. Las condiciones generales son muy insalubres. Habitantes: veinte.

QUEBRADA DE JAIME 284 Á 286.

Por Batán II á 13.

Edificio inhabitado, incendiado hace tiempo. Todo está abierto y es guarida de pillos. En un subterráneo del edificio de ladrillo, al que se tiene acceso por una abertura en la muralla, y bajando hacia la quebrada, hay un enorme depósito de basuras, fétidas, descompuestas. Es un foco de infección y ratonera de ratones y rateros.

CALLEJÓN NÚM. 2, DE I Á 7.

Calle de la Aguada.

Conventillo cuyas piezas quedan á la calle han sido abandonadas por sus moradores, á causa de inundación. Edificio ruinoso, piezas á 30 y 50 centímetros por debajo de la calle y son húmedas, oscuras y malsanas.

Calle Aguada núm. 40.

Edificio vetusto, ruinoso, en las mismas condiciones que el anterior. Está casi enterrado por arenas que llenan la calle de Aguada, cerca subida cerro Mariposa.

Calle Aguada núm. 37.

Enfrente de este número sale una cantidad de aguas sucias y pestilentes que provienen de una cañería rota en dicha casa.

El Consejo encargó á la comisión de conventillos informe lo más pronto posible sobre los conventillos indicados por el doctor Asta-Buruaga.

Acordó el Consejo reunirse mañana á las 8.30 P. M. para resolver sobre las indicaciones del doctor Grossi y todos los demás asuntos que estén pendientes.

Se levantó la sesión á las 6 P. M.

JOAQUÍN FERNÁNDEZ B.

Dr. Daniel Carvallo,
Secretario.

Sesion el 4 de Julio de 1903.

Se abrió la sesión á las 8.30 P. M., presidida por el señor Intendente don Joaquín Fernández Blanco, con asistencia del primer Alcalde don Carlos García y los doctores Manterola, Grossi, Montt Saavedra, Asta-Buruaga, Mourgues y el Secretario.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada con la observación hecha por el doctor Asta-Buruaga, que las observaciones referentes á la anciana de 60 años fueron hechas por otro doctor y otro caso distinto al que él se refirió y, para que la historia de lo ocurrido quede completa, pide se deje constancia en el acta de la presente sesión, de lo siguiente:

Casos en el basural del sauce: Julia Silva de Torres, de 60 años de edad y constitución robusta, enfermó el 19 de Abril con escalofrío, fiebre, *se le trabaron las carretillas*.

El día 20 la fiebre desapareció y se quejó de un dolor en el *sobaco* (axila), que se notó hinchado pero sin supuración. No tuvo otros síntomas, pasando el día 20 y el 21 como de ordinario, conversaba como de costumbre y aún se levantó de la cama. Después de tomar un mate en la tarde del 21, sufrió un acceso de dificultad respiratoria y murió.

Esta mujer tenía un puesto de pescado en el Mercado del Puerto y una cocinería en su habitación del lado del basural, donde comían trabajadores de la fábrica de Balfour Lyon.